

GACETA PARLAMENTARIA

◆ SESIÓN DE PLENO ◆

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Año 2 / Primer Receso

14 / 01 / 26

III Legislatura / No. 415

 [CLIC PARA IR AL DOCUMENTO](#)

ORDEN DEL DÍA

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

COMUNICADOS

4.- UNO, DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR UNA INICIATIVA.

5.- UNO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR TRES INICIATIVAS.

6.- CINCUENTA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LOS CUALES DAN RESPUESTA A DIVERSOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS EN EL PLENO.

- 6.1.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 34 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.
- 6.2.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.
- 6.3.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.
- 6.4.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.5.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.
- 6.6.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.
- 6.7.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 51 DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.
- 6.8.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ.
- 6.9.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 34 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.
- 6.10.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.11.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.
- 6.12.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.
- 6.13.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.14.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.15.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ.
- 6.16.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.

- 6.17.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 45 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.
- 6.18.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.
- 6.19.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 40 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.
- 6.20.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 46 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.
- 6.21.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 29 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ.
- 6.22.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 48 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.
- 6.23.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.
- 6.24.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.
- 6.25.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.
- 6.26.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA.
- 6.27.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.28.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.29.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 40 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.
- 6.30.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.
- 6.31.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.
- 6.32.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 45 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

- 6.33.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 41 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.
- 6.34.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 51 DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ.
- 6.35.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.
- 6.36.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 44 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA CONTRERAS ARIAS.
- 6.37.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.
- 6.38.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 40 DE LA SESIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS.
- 6.39.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.
- 6.40.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 45 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.
- 6.41.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.42.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.
- 6.43.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.
- 6.44.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 46 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.
- 6.45.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 44 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA.
- 6.46.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.
- 6.47.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 59 DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.

6.48.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 48 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.49.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 35 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.

6.50.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

7.- UNO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

8.- UNO, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL.

9.- UNO, DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS INFORMES TRIMESTRALES DE GASTO SOCIAL 2025, DE LA SECRETARÍA.

10.- DOS, DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, MEDIANTE LOS CUALES:

10.1.- REMITE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 (CIFRAS PRELIMINARES).

10.2.- REMITE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL PORMENORIZADO DE LA EVALUACIÓN Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL GASTO SOCIAL 2025.

11.- UNO, DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME FINAL DEL PROGRAMA SOCIAL "IZTACALCO POR AMOR AL ARTE, A LA CULTURA Y AL DEPORTE 2025".

12.- UNO, DEL JUEZ JORGE DELFINO OSORNIO ALVARADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL PARA AUSENTARSE DEL CARGO.

13.- UNA, INICIATIVA CIUDADANA EN MATERIA DE USO DE SUELO REFERENTE AL PREDIO UBICADO EN AV. DE LAS FUENTES No. 571, COL. JARDINES DEL PEDREGAL.

INICIATIVAS

14.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II BIS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y ADICIONA UN ARTÍCULO 113 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

15.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXII BIS AL ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE ESTABLECER LA OBLIGATORIEDAD EN LA INSTRUMENTACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO, CONECTADOS AL C5 Y AL C2, EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

16.- CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, (EN MATERIA DE REFUGIOS, ALBERGUES, ASILOS Y HOGARES TEMPORALES); SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ Y DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

17.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS Y LAS FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE INSTALACIÓN DE MALLA PARA SOMBRA EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN.

18.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII A LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

19.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES POPULARES URBANAS, SONIDEROS Y OTRAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE.

20.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE CONSTRUCCIONES CON EFICIENCIA ENERGÉTICA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO FRANCISCO SORIA ISLAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

21.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

22.- CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE VISIBILIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES; SUSCRITA POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

23.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1916 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DAÑO MORAL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ACUERDOS

24.- PRIMER ADENDUM AL ACUERDO CCDMX/III/CDE/A/001/2025 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA “MEDALLA AL MÉRITO EMPRESARIAL”.

PROPOSICIONES

25.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, CONTINÚE FORTALECIENDO LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS AL PERSONAL OPERATIVO QUE TIENE INTERACCIÓN DIRECTA CON LA CIUDADANÍA, EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR, CON BASE EN EL PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN POLICIAL, CONSOLIDANDO EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

26.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE BRINDEN CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LAS VECINAS Y VECINOS AFECTADOS CON LA EXPLOSIÓN DE UN DEPARTAMENTO EL PASADO 09 DE ENERO DE 2026 EN LA CALLE PASEO DE LOS NARANJOS NÚMERO 21-B, EN LA COLONIA PASEOS DE TAXQUEÑA, ALCALDÍA COYOACÁN, A EFECTO DE QUE DICHAS PERSONAS PUEDAN REGRESAR A SUS HOGARES EN UN PLAZO NO MAYOR A UN AÑO TAL Y COMO SE COMPROMETIERON LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

27.- CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL; DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES QUE ORDENAN EL CESE DE LA VENTA DE ANIMALES VIVOS EN EL MERCADO SONORA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS VINCULADAS A VENTAS IRREGULARES EN DICHO ESPACIO Y SUS INMEDIACIONES; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ Y DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

28.- CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, DISEÑE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA PILOTO DE SANEAMIENTO, TRATAMIENTO Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE SISTEMAS DE FILTRACIÓN CON MATERIAL ORGÁNICO TIPO HIDROPELO, ORIENTADO A LA REMOCIÓN DE ACEITES, HIDROCARBUROS Y METALES PESADOS, PRIORIZANDO ZONAS DE ALTA CONTAMINACIÓN HÍDRICA, FOMENTANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR Y FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

29.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SEMOVI) Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SOBSE) A GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CICLOVÍA “LA GRAN TENOCHTILÁN” ASÍ COMO A PREVENIR RIESGOS Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PEATONES Y CICLISTAS A TRAVÉS DE EDUCACIÓN VIAL, ADICIÓN DE SEÑALÉTICA, LA EXISTENCIA DE UNA SUPERFICIE ADECUADA ASÍ COMO LA ADICIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (REVOS) DE TIPO TRAPEZOIDALES EN LOS PUNTOS NECESARIOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

30.- CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE (SEDEMA), A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PAOT), A LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL (AGATAN), TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE BRINDEN INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, CON MOTIVO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL DENOMINADO “REFUGIO FRANCISCANO”, UBICADO EN LA ALCALDÍA CUAJIMALPA; SUSCRITA POR DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

31.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE REFUERCE LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN ESTA TEMPORADA INVERNAL, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA CDMX Y EN LOS MÓDULOS ITINERANTES DE LAS 16 ALCALDÍAS, PARA VACUNAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL CONTRA LA INFLUENZA, COVID-19 Y NEUMOCOCO, Y EN PARTICULAR A NIÑAS, NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, PERSONAS A PARTIR DE 60 AÑOS; Y PERSONAS CON ENFERMEDADES DE RIESGO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

32.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A CONSIDERAR MEDIDAS PARA FAVORECER LA PERMANENCIA Y PROTECCIÓN DE LAS LONAS DE FOTO BOLETINES DE BÚSQUEDA COLOCADAS POR FAMILIAS BUSCADORAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, HASTA EN TANTO LAS PERSONAS DESAPARECIDAS SEAN LOCALIZADAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA Y EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

33.- CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO INTEGRAL DE LA RED DE DRENAJE UBICADA EN LA CALLE CERRO ZACAYUCA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE CERRO SAN ANTONIO Y CALZADA TAXQUEÑA, A FIN DE DETERMINAR EL GRADO DE DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EXISTENTE Y LAS CAUSAS DE LAS FUGAS RECURRENTES DE AGUA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

34.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, DE MANERA CORDIAL Y RESPETUOSA, A DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE FORTALEZCAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN EN REFUGIOS DE SERES SENTIENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

35.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA (SEGIAGUA) DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SU SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE 100 PUNTOS DE ACUPUNTURA HÍDRICA ANALICE LA VIABILIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN POZO DE INFILTRACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENOMINADO "YAUTLICA"; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

36.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUMENTE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CORTESÍA URBANA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

37.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PROSOC) A QUE REALICE UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE CUANTAS PERSONAS ADMINISTRADORAS DE CONDOMINIOS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, Y POR OTRA PARTE, GENEREN CAMPAÑAS Y LAS ACCIONES QUE CONSIDEREN CONDUCENTES A EFECTO DE PROMOVER QUE LOS QUE FUNJAN ACTUALMENTE COMO ADMINISTRADORES CONDÓMINOS REALICEN SU CERTIFICACIÓN COMO ADMINISTRADOR PROFESIONAL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

COMUNICADOS

4.- UNO, DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR UNA INICIATIVA.

5.- UNO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO PARA DICTAMINAR TRES INICIATIVAS.

6.- CINCUENTA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE LOS CUALES DAN RESPUESTA A:

6.1.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 34 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.

6.2.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

6.3.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.

6.4.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

6.5.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.

6.6.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.

6.7.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 51 DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.

6.8.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ.

6.9.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 34 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.

6.10.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

6.11.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

6.12.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.

6.13.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

6.14.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

6.15.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ.

6.16.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.

6.17.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 45 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.18.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.

6.19.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 40 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

6.20.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 46 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.

6.21.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 29 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ.

6.22.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 48 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.23.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.

6.24.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.25.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 36 DE LA SESIÓN DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.

6.26.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA.

6.27.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

6.28.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE ABRIL DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

6.29.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 40 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.

6.30.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.

6.31.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.

6.32.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 45 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.33.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 41 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.

6.34.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 51 DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ.

6.35.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

6.36.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 44 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA CONTRERAS ARIAS.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

6.37.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 50 DE LA SESIÓN DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.

6.38.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 40 DE LA SESIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS.

6.39.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 39 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.

6.40.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 45 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.41.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 38 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

6.42.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 37 DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.

6.43.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.44.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 46 DE LA SESIÓN DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO ISRAEL MORENO RIVERA.

6.45.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 44 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

6.46.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

6.47.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 59 DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.

6.48.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 48 DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

6.49.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 35 DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.

6.50.- EL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 32 DE LA SESIÓN DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ.

7.- UNO, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL PUNTO ENLISTADO EN EL NUMERAL 47 DE LA SESIÓN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.

8.- UNO, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL.

9.- UNO, DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS INFORMES TRIMESTRALES DE GASTO SOCIAL 2025, DE LA SECRETARÍA.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

10.- DOS, DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, MEDIANTE LOS CUALES:

10.1.- REMITE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025 (CIFRAS PRELIMINARES).

10.2.- REMITE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL PORMENORIZADO DE LA EVALUACIÓN Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL GASTO SOCIAL 2025.

11.- UNO, DE LA ALCALDÍA IZTACALCO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME FINAL DEL PROGRAMA SOCIAL “IZTACALCO POR AMOR AL ARTE, A LA CULTURA Y AL DEPORTE 2025”.

12.- UNO, DEL JUEZ JORGE DELFINO OSORNIO ALVARADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL PARA AUSENTARSE DEL CARGO.

13.- UNA, INICIATIVA CIUDADANA EN MATERIA DE USO DE SUELO REFERENTE AL PREDIO UBICADO EN AV. DE LAS FUENTES No. 571, COL. JARDINES DEL PEDREGAL.

INICIATIVAS

14.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II BIS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y ADICIONA UN ARTÍCULO 113 BIS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ILIANA IVON SÁNCHEZ CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

TURNOS: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

15.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXII BIS AL ARTÍCULO 110 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE ESTABLECER LA OBLIGATORIEDAD EN LA INSTRUMENTACIÓN DE BOTONES DE AUXILIO, CONECTADOS AL C5 Y AL C2, EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TURNO: COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SEGURIDAD VIAL.

16.- CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, (EN MATERIA DE REFUGIOS, ALBERGUES, ASILOS Y HOGARES TEMPORALES); SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ Y DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

TURNO: COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL.

17.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 7 BIS Y LAS FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE INSTALACIÓN DE MALLA PARA SOMBRA EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO: SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA PROGRESISTA DE LA TRANSFORMACIÓN.

TURNO: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

18.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII A LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

TURNO: COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

19.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES POPULARES URBANAS, SONIDEROS Y OTRAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES POR EL COMERCIO FEMINISTA E INCLUYENTE.

TURNO: COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y LA DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES.

20.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE CONSTRUCCIONES CON EFICIENCIA ENERGÉTICA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO FRANCISCO SORIA ISLAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

TURNO: COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA.

21.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TURNO: COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

22.- CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE VISIBILIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES; SUSCRITA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

TURNO: COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

23.- CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1916 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE DAÑO MORAL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

TURNO: COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

ACUERDOS

24.- PRIMER ADENDUM AL ACUERDO CCDMX/III/CDE/A/001/2025 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA “MEDALLA AL MÉRITO EMPRESARIAL”.

PROPOSICIONES

25.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, CONTINÚE FORTALECIENDO LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS AL PERSONAL OPERATIVO QUE TIENE INTERACCIÓN DIRECTA CON LA CIUDADANÍA, EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO FAMILIAR, CON BASE EN EL PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN POLICIAL, CONSOLIDANDO EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

26.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE BRINDEN CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LAS VECINAS Y VECINOS AFECTADOS CON LA EXPLOSIÓN DE UN DEPARTAMENTO EL PASADO 09 DE ENERO DE 2026 EN LA CALLE PASEO DE LOS NARANJOS NÚMERO 21-B, EN LA COLONIA PASEOS DE TAXQUEÑA, ALCALDÍA COYOACÁN, A EFECTO DE QUE DICHAS PERSONAS PUEDAN REGRESAR A SUS HOGARES EN UN PLAZO NO MAYOR A UN AÑO TAL Y COMO SE COMPROMETIERON LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

27.- CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL; DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES QUE ORDENAN EL CESE DE LA VENTA DE ANIMALES VIVOS EN EL MERCADO SONORA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS VINCULADAS A VENTAS IRREGULARES EN DICHO ESPACIO Y SUS INMEDIACIONES; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ Y DE LAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

28.- CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, DISEÑE E IMPLEMENTE UN

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

PROGRAMA PILOTO DE SANEAMIENTO, TRATAMIENTO Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE SISTEMAS DE FILTRACIÓN CON MATERIAL ORGÁNICO TIPO HIDROPELO, ORIENTADO A LA REMOCIÓN DE ACEITES, HIDROCARBUROS Y METALES PESADOS, PRIORIZANDO ZONAS DE ALTA CONTAMINACIÓN HÍDRICA, FOMENTANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR Y FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

29.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SEMOVI) Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SOBSE) A GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CICLOVÍA “LA GRAN TENOCHTILÁN” ASÍ COMO A PREVENIR RIESGOS Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE PEATONES Y CICLISTAS A TRAVÉS DE EDUCACIÓN VIAL, ADICIÓN DE SEÑALÉTICA, LA EXISTENCIA DE UNA SUPERFICIE ADECUADA ASÍ COMO LA ADICIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (REVOS) DE TIPO TRAPEZOIDALES EN LOS PUNTOS NECESARIOS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

30.- CON PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE (SEDEMA), A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PAOT), A LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL (AGATAN), TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE BRINDEN INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL, CON MOTIVO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL DENOMINADO “REFUGIO FRANCISCANO”, UBICADO EN LA ALCALDÍA CUAJIMALPA; SUSCRITA POR DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

31.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE REFUERCE LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN ESTA TEMPORADA INVERNAL, EN LOS CENTROS DE SALUD DE LA CDMX Y EN LOS MÓDULOS ITINERANTES DE LAS 16 ALCALDÍAS, PARA VACUNAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL CONTRA LA INFLUENZA, COVID-19 Y NEUMOCOCO, Y EN PARTICULAR A NIÑAS, NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, PERSONAS A PARTIR DE 60 AÑOS; Y PERSONAS CON ENFERMEDADES DE RIESGO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

32.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A CONSIDERAR MEDIDAS PARA FAVORECER LA PERMANENCIA Y PROTECCIÓN DE LAS LONAS DE FOTO BOLETINES DE BÚSQUEDA COLOCADAS POR FAMILIAS BUSCADORAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, HASTA EN TANTO LAS PERSONAS DESAPARECIDAS SEAN LOCALIZADAS; SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LUISA BUENDÍA GARCÍA Y EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

33.- CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO INTEGRAL DE LA RED DE DRENAJE UBICADA EN LA CALLE CERRO ZACAYUCA, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE CERRO SAN ANTONIO Y CALZADA TAXQUEÑA, A FIN DE DETERMINAR EL GRADO DE DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EXISTENTE Y LAS CAUSAS DE LAS FUGAS RECURRENTE DE AGUA; SUSCRITA POR EL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

34.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA, DE MANERA CORDIAL Y RESPETUOSA, A DIVERSAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE FORTALEZCAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN EN REFUGIOS DE SERES SINTIENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

35.- CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA (SEGIAGUA) DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SU SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE 100 PUNTOS DE ACUPUNTURA HÍDRICA ANALICE LA VIABILIDAD DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN POZO DE INFILTRACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, DENTRO DEL PERÍMETRO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENOMINADO “YAUTLICA”; SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

36.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUMENTE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CORTESÍA URBANA; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL.

37.- CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PROSOC) A QUE REALICE UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE CUANTAS PERSONAS ADMINISTRADORAS DE CONDOMINIOS SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, Y POR OTRA PARTE, GENEREN CAMPAÑAS Y LAS ACCIONES QUE CONSIDEREN CONDUCENTES A EFECTO DE PROMOVER QUE LOS QUE FUNJAN ACTUALMENTE COMO ADMINISTRADORES CONDÓMINOS REALICEN SU CERTIFICACIÓN COMO ADMINISTRADOR



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

14 DE ENERO DE 2026

PROFESIONAL; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.





III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día siete de enero del año dos mil veintiséis, con una asistencia de 11 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo integrado por 41 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría a preguntar a la Comisión Permanente sobre el retiro del asunto enlistado en el numeral 17 del Orden del Día; a solicitud de la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar. En Votación Económica se retiró el asunto referido.

Asimismo, la Presidencia informó que emitió un comunicado mediante el cual solicita se publique en la Gaceta Parlamentaria la “Convocatoria para Integrar un Grupo de Especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las Dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027”, aprobada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se informó que dicha Convocatoria, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, Número 411 de fecha 23 de diciembre del 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se instruyó a la Oficialía Mayor y al Canal de Televisión, ambos del Congreso de la Ciudad de México, su publicación para su difusión en su Página y en sus diversas Redes y Plataformas Oficiales.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron cinco comunicados por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero informa para conocimiento y colaboración la Recomendación 23/2021, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el segundo y tercero informa para conocimiento y colaboración la Recomendación 31/2024, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el cuarto informa para conocimiento y colaboración respecto del Requerimiento del Expediente Acción de Inconstitucionalidad 109/2021, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el sexto Informa para conocimiento y colaboración respecto del Requerimiento del Expediente Acción de Inconstitucionalidad 38/2021, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se informó que con respecto de los tres primeros comunicados, una vez que inicie el próximo Periodo Ordinario, se acordarán las acciones conducentes. Con relación al cuarto documento, se informó que el día 18 de diciembre de 2025 se remitió para conocimiento y colaboración a las Comisiones de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas; a la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. Con respecto del quinto asunto, se



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

informó que el día 18 de diciembre de 2025, se remitió para conocimiento y colaboración a las Comisiones de Derechos Humanos y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento legal correspondiente a todos los asuntos citados.

Acto Seguido, la Presidencia informó que se recibieron cuatro solicitudes de prórroga, mediante las cuales, las dos primeras son por parte de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar tres puntos de acuerdo y dos iniciativas; la tercera por parte de la Comisión de Salud, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar cuatro iniciativas y dos puntos de acuerdo, y la cuarta por parte de la Comisión de Administración Pública Local, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar ocho iniciativas y un punto de acuerdo. En Votación Económica, se concedieron las prórrogas de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del diputado Manuel Talayero Pariente, mediante el cual informa el retiro de una iniciativa. Se dio por retirada la iniciativa de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Administración y Procuración de Justicia para los efectos legales a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibieron setenta comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo aprobados por el Pleno. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a las y los diputados proponentes para los efectos legales a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero da respuesta al punto enlistado en el numeral 48 de la Sesión del día 13 de mayo de 2025; presentado por la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya y el segundo da respuesta al punto enlistado en el numeral 36 de la Sesión del día 30 de septiembre de 2025; presentado por el diputado Ricardo Rubio Torres. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a la diputada y al diputado proponentes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados por parte de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, mediante los cuales, el



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

primero da respuesta al punto enlistado en el numeral 29 de la Sesión del día 19 de septiembre de 2025; presentado por el diputado Ernesto Villarreal Cantú, el segundo da respuesta al punto enlistado en el numeral 53 de la Sesión del día 30 de septiembre de 2025; presentado por el diputado Israel Moreno Rivera; y el tercero da respuesta al punto enlistado en el numeral 47 de la Sesión del día 4 de noviembre de 2025; presentado por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a los diputados proponentes para los efectos legales a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual remite el Acuerdo por el que se ajusta el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, así como el del Catálogo de Unidades Territoriales 2025. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Licenciado José Octavio Rivera Villaseñor, Alcalde de Milpa Alta, mediante el cual informa de su ausencia temporal en el cargo. Se dio lectura al oficio referido. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibieron cinco comunicados por parte de la Alcaldía Iztacalco, mediante los cuales, el primero remite el Informe Trimestral Final 2025 del Programa Social “Ayudas Técnicas a Personas con Discapacidad (Aparatos Ortopédicos y Auditivos)”;

el segundo remite el Informe Trimestral Final 2025 del Programa Social “Alimentos para las Niñas y Niños de los 14 Centros de Desarrollo Infantil”;

el tercero remite el Informe Trimestral Final 2025 del Programa Social “Salud para el Pueblo”;

el cuarto remite el Informe Trimestral Final 2025 del Programa Social “Mujeres por la Paz” y el quinto remite el Informe Trimestral Final 2025 de la Acción Social “Entrega de Uniformes o de Materiales Deportivos 2025”. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de los Derechos Sociales para los efectos legales a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibieron dos comunicados por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante los cuales, el primero remite el Informe de los Fondos Presupuestales y los Rendimientos Obtenidos al 31 de diciembre de 2025 (Preliminares), del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el segundo remite el Informe de los Fondos Presupuestales y los Rendimientos obtenidos al 31 de diciembre de 2025 (Preliminares), del Consejo



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

de la Judicatura de la Ciudad de México. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos legales a los que haya lugar.

Nuevamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Tamaulipas, respecto a la integración de su Mesa Directiva. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Del mismo modo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Nayarit, respecto a la integración de su Mesa Directiva. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados por parte del Senado de la República, mediante los cuales el primero informa de la aprobación de un punto de acuerdo, el segundo informa de la designación de la Ciudadana Ernestina Godoy Ramos, como Fiscal General de la República y el tercero informa de la Clausura de su Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se informó que con respecto al primer asunto, se remitió a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Después, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa Ciudadana en materia de Uso de Suelo referente al predio ubicado en Avenida Presidente Masarik Número 395, Colonia Polanco, II Sección. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes a ponerse de pie a fin de realizar Un Minuto de Silencio en memoria de las catorce personas que perdieron la vida en el accidente del Tren Interoceánico el pasado 28 de diciembre, a solicitud de la diputada Lizzette Salgado Viramontes, quien emitió un posicionamiento con respecto al tema.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Breda Fabiola Ruiz Aguilar, Raúl de Jesús Torres Guerrero, Omar Alejandro García Loria, Cecilia Vadillo Obregón, Lizzette Salgado Viramontes, Miriam Saldaña Chairez y Rebeca Peralta León, a fin de emitir sus respectivos posicionamientos con respecto a los hechos sucedidos en Venezuela el pasado 3 de enero.

De nueva cuenta, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de Licencia por parte del diputado Pedro Enrique Haces Lago. Se instruyó a dar lectura al documento referido. En Votación Económica, se aprobó la Licencia de referencia.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

Se instruyó hacer de conocimiento del diputado solicitante así como del diputado suplente, a fin de incorporarse a los trabajos Legislativos, toda vez que con antelación ya había rendido Protesta de Ley. Se instruyó informar a las Unidades Administrativas para los efectos legales a que haya lugar.

Con relación a lo anterior, la Presidencia informó que se recibió un documento por parte de la Coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, por el que notifica de la inclusión del diputado Francisco Soria Islas, en sustitución del diputado Pedro Enrique Haces Lago, a las Comisiones en las que forma parte, así como a la Comisión Permanente, por lo que se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, su inclusión al Sistema Electrónico de Registro y Votación de la misma.

Después, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 29 y 35, fueron retirados del Orden del Día.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Acceso a la Profilaxis Pre Exposición (PrEP) como medida de prevención del VIH, y a la Profilaxis Post Exposición (PEP) y a la Anticoncepción de Emergencia como Servicios de Atención Médica para personas Víctimas de Violencia Sexual. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican los párrafos primero y segundo, se agregan los párrafos tercero, cuarto y quinto, y se recorren los párrafos subsiguientes del artículo 189, y se modifican los artículos 190 y 194 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Además, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, que expide la Ley que establece el Derecho a Recibir Anteojos Graduados cada Ciclo Escolar para las Personas Estudiantes de Nivel Básico como mecanismo para garantizar el Derecho al Cuidado de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Manuel Talayero Pariente, a nombre propio y de las y los



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 80 de la Ley de Sector de Hidrocarburos, en materia de Restricciones de Ubicación y Construcción de Gasolineras en zonas de especial protección. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México decreta que el 7 de agosto de cada año se instituye como "Día del Comerciante Popular". Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Iniciativas

Con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción VIII Ter al artículo 10 Apartado A, de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, a efecto de implementar espacios "Baby Friendly", con Personas Cuidadoras de Niñas y Niños en restaurantes; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con proyecto de decreto, que expide la Ley del Derecho al Cuidado de las Niñas y Niños a cargo de sus Abuelas y Abuelos de la Ciudad de México, (para que las personas Abuelas que cuidan a sus Nietas y Nietos, se integren y reconozca su trabajo como parte del Sistema de Cuidados de la Capital del País); suscrita por el diputado Manuel Talayero Pariente, a nombre propio y de las y los integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Igualdad de Género.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Francisco Soria Islas, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Alfabetización Digital. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con proyecto de decreto, por la que se expide la Ley de Apoyo Alimentario para las personas con Diagnóstico de Enfermedad Terminal, como mecanismo para garantizar el Derecho al Cuidado que sean residentes en la Ciudad de México; suscrita por el diputado Manuel Talayero Pariente, a nombre propio y de las y los integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Igualdad de Género.

Después, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo Específico de Colaboración AC/CCDMX/CBA/IIIL/003/2025, que celebran por una parte, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura y por otra parte, la Alcaldía Benito Juárez, representada por su Titular el Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo, asistido por el Maestro Diego Montiel Urban, Titular de la Dirección General Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a difundir a través de su Portal de Internet y de sus Redes Sociales Oficiales, el Calendario de Recolección de Residuos Sólidos de la Campaña "Transforma tu Ciudad, cada Residuo en su Lugar", así como infografías que le faciliten a la población la forma correcta de Separar la Basura en Residuos Orgánicos, Residuos Inorgánicos y Residuos Reciclables. Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, para presentar a nombre propio, y del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta respetuosamente a las



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

personas Titulares de la Secretaría del Medio Ambiente, de la Agencia de Atención Animal; así como de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, todas de la Ciudad de México, a que en la medida que el presupuesto se lo permita, implementen Campañas para informar y sensibilizar a las personas con Animales de Compañía habitantes de la Ciudad de México, respecto la Tutela responsable de los Seres Vivos No Humanos, para así evitar que se sigan presentando ataques perpetrados por perros hacia personas, derivado de la supervisión ineficiente de sus tutores. Se suscribieron tres diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante la que se exhorta respetuosamente, a los Titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a efecto de que en forma conjunta o separada, en el ámbito de su competencia, realicen las acciones necesarias para implementar un protocolo de actuación que prevea el procedimiento específico sobre el uso de candados inmovilizadores de vehículos, así como la creación de una "Cartilla de Derechos del Conductor Vehicular", con el fin de difundir a la población en general sus derechos y obligaciones como automovilistas y así garantizar los principios rectores asumidos por la Ciudad de México, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y a la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, para presentar a nombre propio y del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, ambos integrantes del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a reforzar las acciones de mantenimiento y mejora de los Espacios Deportivos, con énfasis en la infraestructura destinada a deportes como el Tocho Bandera, así como a fomentar la práctica de dicha disciplina en sus demarcaciones. Se suscribieron tres diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Proposiciones:

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DÍA 07 DE ENERO DE 2026.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a las personas Titulares de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de la Agencia Digital de Innovación Pública, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y conforme a su suficiencia presupuestal, valoren la viabilidad de fortalecer, articular y, en su caso, ampliar los procesos de formación tecnológica comunitaria en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) de la Ciudad de México, a fin de que el Derecho al acceso Gratuito a Internet, se traduzca en habilidades, capacidades y oportunidades para las y los Ciudadanos; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a las personas Titulares de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, al Instituto de la Juventud y a las dieciséis Alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y conforme a su suficiencia presupuestal valoren la viabilidad técnica y operativa para la creación e implementación de una Red de Escuelas Comunitarias de Cultura Urbana en la Ciudad de México; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a que de conformidad con su disponibilidad y suficiencia presupuestal, considere la realización del estudio técnico para determinar la viabilidad de implementar el Programa "Sendero Seguro", en beneficio de la Comunidad Autogestiva de Yuguelito, ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, mediante Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con veintiocho minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la próxima Sesión de la Comisión Permanente, la cual tendrá verificativo el día 14 de enero del presente a partir de las 10:00 horas.



Ciudad de México, a 09 de enero de 2026

Oficio. No. CCDMX/CGIA/III/0004/2025

**DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

Hago referencia a la iniciativa turnada por la Mesa Directiva en fecha 27 de noviembre del año 2025 a esta Comisión de Gestión Integral del Agua, para su análisis y dictaminación, la **“INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL DERECHO AL ACCESO, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DEL AGUA DE LA CIUDAD DE MÉXICO** suscrita por las Diputadas y los Diputados **ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO, DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO, LAURA ALEJANDRA ÁLVAREZ SOTO, FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA, OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, FRIDA JIMENA GUILLÉN ORTIZ, CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO, CLAUDIA SUSANA PÉREZ ROMERO, AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA, RICARDO RUBIO TORRES, LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES, MARIO ENRIQUE SÁNCHEZ FLORES, ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA Y RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**

Dicha iniciativa fue turnada a cada una de las y los diputados, miembros de esta comisión, para su análisis, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 264 del reglamento del Congreso de la Ciudad de México, mismo que se encuentra en proceso.

Al respecto, me permito expresar a Usted, que dada la naturaleza de la iniciativa cuya esencia radica en **“La iniciativa propone reformar el artículo 62 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México para fortalecer la factibilidad hídrica de nuevos desarrollos inmobiliarios frente a la crisis estructural del agua en la ciudad”;**



es que hemos considerado relevante, efectuar las consultas necesarias ante las instancias especializadas, para obtener su opinión, tanto en materia de gestión del agua, como en materia presupuestal y financiera, mismas que han sido formuladas y estamos en espera de respuesta.

Lo anterior con la finalidad de realizar un estudio más profundo y analítico de los asuntos en mención, así como para contar con las opiniones técnicas y especializadas por parte de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la Secretaría de Administración y Finanzas, ya que ambos instrumentos deben ser abordados desde un enfoque integral para valorar su viabilidad técnica, operativa y presupuestal.

Asimismo, me permito solicitar que el cómputo de los días otorgados con la autorización de esta prórroga se realice a partir del vencimiento de los primeros 45 días.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ADRIANA
ESPINOSA
69618E06A05C11D04E2F05

ATENTAMENTE

**DIP. ADRIANA ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA**

Certificado de firma

09/01/2026 17:23

Documento electrónico

Solicitante del proceso de firma Almacenado

Identificador: 69618CA9E1A50203C3766197

Nombre y extensión: OFICIO PRORROGA INI DIPUTADOS PAN C.pdf

Descripción:

Cantidad de páginas: 2

Estado: Firmado

Firmantes: 1

Huella digital del contenido del documento original:

84a3c75a80c6bb4239a83096235c88a95f60aa1404fcd472226e57bf34519463

Huella digital del contenido del documento firmado:

53b70678df53d725e3b603bb2c31cab4443995dffefd3c38b144f2a1c7b9f3a4

Nombre: Adriana Maria Guadalupe Espinosa De Los Monteros Garcia

Compañía: SR LUZ SA DE CV

Correo electrónico: adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx

Teléfono:

Dirección IP: 2806:106e:23:5406:85f:fdff:a02:1fe8

Fecha y hora de emisión

(America/Mexico_City):

09/01/2026 17:18

Constancia de conservación del documento firmado

Información de la constancia NOM-151

Información del emisor de la constancia NOM-151

Fecha de emisión:

09/01/2026 23:23:56 UTC (09/01/2026 17:23:56 Hora local de la Ciudad de México)

Nombre y extensión:

d7394682-afb4-45f3-8b34-14d663200c73.cons

Huella digital contenida en la constancia:

53b70678df53d725e3b603bb2c31cab4443995dffefd3c38b144f2a1c7b9f3a4

Prestador de Servicios de Certificación (PSC):

PSC WORLD S.A. DE C.V.

Certificado PSC válido desde: 2017-07-19

Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes

Firmante 1. ADRIANA ESPINOSA

Atributos

Firma

Fecha

Tipo de actuación: Por su Propio
DerechoID: 69618E06A855C11D852EE915
IP: 2806:106e:23:5406:85f:fdff:a02:1fe8Enviado: 09/01/2026
17:22:55

Compañía:

Método de notificación: Correo

Correo:

adriana.espinosa@congresocdmx.gob.mx

Teléfono:

Emisor de la firma electrónica:

Dibujada en dispositivo

Plataforma: https://app.con-certeza.mx

Aceptó Aviso de
Privacidad: 09/01/2026
17:23:38
Visto: 09/01/2026 17:23:50
Confirmado:
09/01/2026 17:23:51.12
Firmado:
09/01/2026 17:23:51.121

EL ESPACIO DEBAJO SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

Método de validación de firmante:

Enlace de verificación

En el siguiente enlace se encuentra el portal para validar la constancia NOM-151 y el estado de integridad de este documento:
<https://app.con-certeza.mx/constancia/d7394682-afb4-45f3-8b34-14d663200c73>



III LEGISLATURA



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 12 de enero de 2026
CCDMX/III L/CDDHH/002/2026

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se solicita someter a la consideración de la Mesa Directiva las siguientes solicitudes de prórroga para la emisión de los dictámenes de las siguientes Iniciativas:

- *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción primera del artículo 61 de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, presentada por Diputadas y Diputados Integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.*
- *Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Atención Integral para las Personas en Situación de Calle de la Ciudad de México, presentada por el Dip. Victor Hugo Lobo Rodríguez del Grupo Parlamentario de Morena.*
- *Iniciativa con Proyecto de Decreto ante la Cámara de Diputados por la que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación (Eliminar restricciones al transporte aéreo de leche materna), presentada por el Dip. Manuel Talayero Pariente y varias Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del PVEM.*

Por consiguiente, se solicitan las prórrogas de los turnos antes mencionados, ya que esta Comisión sigue trabajando en la investigación y recopilación de información para la emisión de los dictámenes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Jannete Guerrero Maya
DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
PRESIDENTA

Certificado de firma

12/01/2026 11:08

Documento electrónico

Solicitante del proceso de firma Sin confirmación

Identificador: 69652A00E7E934580A2F7E13

Nombre y extensión: CDDHH-002 Solicitud de prórrogas.pdf

Descripción:

Cantidad de páginas: 1

Estado: Firmado

Firmantes: 1

Huella digital del contenido del documento original:

f9c7416e8ad601386355b7c597fdec5f6830cce3099aca1dbf9d86fc437b22a

Huella digital del contenido del documento firmado:

3ed653059c40a4fd96a6e1e30bdd5e694a7a6497305cc80293d565ce55ac8063

Nombre: Jannete Elizabeth Guerrero Maya

Compañía: SR LUZ SA DE CV

Correo electrónico: jannete.guerrero@congresocdmx.gob.mx

Teléfono:

Dirección IP: 187.170.204.97

Fecha y hora de emisión

(America/Mexico_City):

12/01/2026 11:06

Constancia de conservación del documento firmado

Información de la constancia NOM-151

Información del emisor de la constancia NOM-151

Fecha de emisión:

12/01/2026 17:08:18 UTC (12/01/2026 11:08:18 Hora local de la Ciudad de México)

Nombre y extensión:

ab7af5df-f5c1-440f-bdd1-5846f55a7903.cons

Huella digital contenida en la constancia:

3ed653059c40a4fd96a6e1e30bdd5e694a7a6497305cc80293d565ce55ac8063

Prestador de Servicios de Certificación (PSC):

PSC WORLD S.A. DE C.V.

Certificado PSC válido desde: 2017-07-19

Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes

Firmante 1. Jannete Guerrero Maya

Atributos

Firma

Fecha

Tipo de actuación: Por su Propio

ID: 69652A7CA96B5130316278FB

Enviado: 12/01/2026

Derecho

IP: 187.170.204.97

11:07:03

Compañía:

Aceptó Aviso de

Método de notificación: Correo

Privacidad: 12/01/2026

Correo:

11:07:32

jannete.guerrero@congresocdmx.gob.mx

Visto: 12/01/2026 11:08:12

Teléfono:

Confirmado:

Emisor de la firma electrónica:

12/01/2026 11:08:12.817

Dibujada en dispositivo

Firmado:

Plataforma: https://app.con-certeza.mx

12/01/2026 11:08:12.819

Firma con texto

Jannete Guerrero Maya

EL ESPACIO DEBAJO SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

Método de validación de firmante:

Enlace de verificación

En el siguiente enlace se encuentra el portal para validar la constancia NOM-151 y el estado de integridad de este documento:
<https://app.con-certeza.mx/constancia/ab7af5df-f5c1-440f-bdd1-5846f55a7903>





01159

CDHCM/OE/P/0039/2026

Ciudad de México, a 08 de enero de 2026

Asunto: Se acusa recibo e informa acciones institucionales de concientización, prevención y atención integral del acoso escolar (bullying) y otras violencias en el ámbito escolar.

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

Me permito acusar recibo del oficio MDPPOSA/CSP/2421/2025, de fecha 9 de diciembre de 2025, mediante el cual se comunica a esta Comisión el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, relativo a exhortar a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, para que, en coordinación con esta Comisión, fortalezcan acciones de concientización, prevención y atención integral del acoso escolar (bullying) en las escuelas de la Ciudad de México, así como la realización de talleres, campañas informativas y jornadas psicoeducativas dirigidas a estudiantes, personal docente y directivo, y madres, padres y personas responsables de crianza, con enfoque de derechos humanos y prevención de la violencia.

Al respecto, esta Comisión reitera su interés prioritario y permanente en la protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo, particularmente en lo relativo a la integridad personal, la dignidad, la igualdad y no discriminación, y el derecho a una educación libre de violencia, en atención al interés superior de la niñez. En ese sentido, reconoce la relevancia del exhorto y coincide en la necesidad de consolidar entornos escolares seguros, inclusivos y libres de violencia, así como de fortalecer las capacidades de las comunidades escolares para prevenir, identificar, atender y dar seguimiento a situaciones de violencia entre pares y acoso escolar, evitando la revictimización y favoreciendo medidas de protección y no repetición.

En ese marco, y en el ámbito de sus atribuciones, se informa que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos, ya realiza acciones institucionales de sensibilización, prevención y atención relacionadas con la convivencia escolar, la violencia entre pares y el acoso escolar, así como otras violencias que impactan la vida escolar, entre las que destacan las siguientes:

I. Atención a escuelas en temas de violencias (enero a noviembre)

1. **Actividades educativas en centros escolares.**
 - Entre los meses de enero a noviembre, se realizaron 567 actividades educativas en escuelas de educación básica, media superior y superior, con la participación de 20,181 personas.
2. **Temas más solicitados por las escuelas (convivencia escolar).**
 - Los principales temas solicitados por las escuelas se relacionan con convivencia escolar, particularmente: seguridad digital, género y manejo de emociones.
3. **Talleres sobre seguridad digital y prevención de violencias**
 - En los talleres "Así me cuido en la Red", se realizaron 14 actividades en 2 primarias, 2 secundarias públicas y 1 primaria privada; participaron 182 niñas y 188 niños, así como 30 mujeres docentes y 11 hombres docentes.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO 00064193

FECHA 17-01-26

HORA 14:00

ENCARGADO Alfonso

C/ anexo



Ciudad de México, a 08 de enero de 2026

4. Ciclo de talleres de convivencia escolar

- Con el ciclo de talleres #ConstruimosConvivenciaEscolar, se realizaron 98 actividades; participaron 912 niñas, 916 niños, 175 docentes mujeres y 61 docentes hombres, en 22 escuelas primarias públicas, 5 secundarias públicas y 1 escuela primaria privada.

5. Talleres derivados de la Consulta "Planeando Ando"

- Con base en los resultados de la consulta, se realizaron 78 talleres educativos en 9 preescolares, 26 primarias y 18 secundarias; participaron 1,600 niñas, 1,557 niños, 167 docentes mujeres y 23 docentes hombres, en los que se reflexionó en torno a cultura de paz, seguridad digital y medio ambiente.

II. Acciones específicas en materia de violencia escolar

Con relación al tema de violencia escolar, los datos reportados por la Dirección son:

Actividades realizadas y participación

Se efectuaron 68 actividades en escuelas de educación básica, media superior y superior, en las que participaron 3,875 personas.

Desagregación por tipo de población (corte de registro)

- Infancias y adolescencias: 42 actividades, 94 horas, 2,122 personas.
- Responsables de crianza: 6 actividades, 10 horas, 63 personas.
- Personal del ámbito educativo: 13 actividades, 29 horas, 605 personas.
- Estudiantes nivel superior: 2 actividades, 3 horas, 223 personas.

Total, del corte: 63 actividades, 136 horas, 3,013 personas.

Actividades sobre derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y género

Con los temas "Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias" y "Género", se impartieron 10 actividades en 3 bachilleratos y 2 escuelas de nivel superior, con participación de 115 mujeres estudiantes y 121 hombres estudiantes, así como 9 mujeres docentes y 3 hombres docentes.

Coordinación interinstitucional

Se participó en los 4 Foros Metropolitanos "Cultura de Paz en la Educación Media Superior", organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), con el fin de fortalecer un trabajo interinstitucional orientado a atender causas de violencia en planteles de educación media superior en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Se realizaron 3 Jornadas de Cultura de Paz impulsadas por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), en Tláhuac y Coyoacán.

Intervención en comunidad escolar

Se implementó una estrategia de intervención dirigida a una primaria de Iztacalco, para atender casos de violencia escolar y autolesiones.



Ciudad de México, a 08 de enero de 2026

III. Formación continua a docentes y directivos (SEP-USICAMM)

En relación con las actividades efectuadas con la Secretaría de Educación Pública, particularmente con la Dirección General de Educación Continua a docentes y directivos, desde el año 2022 la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos ha participado en la Convocatoria Pública para Proponer Acciones de Formación de Carácter Nacional, con propuestas de cursos para ser integrados al catálogo nacional de cursos extracurriculares de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), los cuales han sido evaluados favorablemente por el Comité Nacional de Formación Continua

Entre las líneas formativas reportadas (2023–2025) se incluyen:

- Convivencia sin violencia;
- Prevención del acoso y hostigamiento sexual;
- Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares;
- Reconstruimos comunidad;
- Transformación del conflicto;
- Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género;
- Derechos humanos en el servicio público; y
- Las infancias opinan, entre otros.

En estos cursos han participado personas docentes de múltiples entidades federativas (entre ellas: Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán, entre otras). Asimismo, el registro de participación docente es el siguiente:

- 2023: 41,569 personas docentes participantes.
- 2024: 83,367 personas docentes participantes.
- 2025: 51,589 personas docentes participantes.

IV. Insumos técnicos y evidencia de intervención relacionados con violencia entre pares y acoso escolar

Es importante destacar que, en julio de 2023, la Comisión realizó la consulta "Violencia entre pares. Opiniones de infancias y adolescencias de primarias y secundarias de la Ciudad de México", la cual reunió las opiniones y propuestas de 1,277 infancias y adolescencias de nivel primaria y secundaria de las 16 alcaldías, respecto del acoso entre estudiantes en el ámbito escolar, visibilizando sus puntos de vista sobre violencias, discriminación y necesidades de mejora en la respuesta de las personas adultas frente a casos de violencia entre pares, incluida la reparación individual y colectiva del daño.

Entre los principales hallazgos reportados se encuentran:

- Identificación de la violencia como un ejercicio que lastima y genera daño; señalando como violencia directa e indirecta: burlas, apodos, golpes, maltratos e insultos.
- Reconocimiento de que la violencia entre pares puede constituir una forma de discriminación vinculada con color de piel, apariencia, discapacidad, orientación sexual, identidad y expresión de género, género, religión, estatus socioeconómico y racismo.
- Identificación de tipos de violencia: 59.84% psicoemocional, 38.41% física y 1.75% sexual.



Ciudad de México, a 08 de enero de 2026

- Señalamiento de que algunas personas que agreden pueden ser también víctimas de violencia directa, cultural o estructural y requieren apoyo.
- Propuestas de respuesta: dialogar (51.18%), informar (42.02%) y acordar (3.79%).
- Percepción de agencia: 76.47% (primaria) y 83.82% (secundaria) consideran que pueden influir en la situación.
- Medidas sugeridas: mecanismos de denuncia, acompañamiento a víctimas y a quienes ejercen violencia, apoyo profesional, estrategias de atención y prevención, pláticas, campañas, protocolos y capacitación para personal docente y directivo, entre otras.

La CDHCM entregó los resultados a la SEP, institución que los incorporó en los Lineamientos para el protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica, publicados en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2023.

Asimismo, a partir de la aplicación de la consulta se identificó una problemática vinculada al suicidio en infancias en una de las escuelas participantes. En cumplimiento de estándares de responsabilidad en la devolución y seguimiento de los resultados de la participación, la CDHCM realizó en 2024 un proceso de acompañamiento para la reparación del daño y reconstrucción de la comunidad escolar, que inició con un diagnóstico participativo mediante talleres con 99 infancias y adolescencias de la comunidad escolar. A partir de ello se implementó una estrategia comunitaria y se elaboró el informe temático "Estrategia de prevención y atención del suicidio en las infancias", solicitado por autoridades educativas para su difusión entre docentes.

El acompañamiento del equipo de la CDHCM en la escuela se realizó durante un año, periodo en el que no se registró ningún evento de violencia entre pares, representando un cambio en el clima de convivencia, sumándose a la evidencia de que el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos resulta útil para afrontar índices de violencia escolar y sus consecuencias.

V. Continuidad de acciones educativas (cartera de actividades por población objetivo)

Finalmente, como parte de los compromisos de la Dirección, se da continuidad a acciones educativas cuyo objetivo es sensibilizar, prevenir y atender violencias entre pares en centros escolares. Entre las actividades destacadas, dirigidas a alumnado, personal docente y responsables de crianza, se encuentran:

A) Preescolar

- Tema: Expreso mis emociones e identifico mi lugar de bienestar.
 - Objetivo: Identificar el papel de las emociones y de las personas como red de apoyo, a través del juego, para construir recursos de manejo emocional ante situaciones de crisis.

B) Primaria (talleres)

- Tema: Igualdad de género (6 a 8 años).
 - Objetivo: Reflexionar sobre desigualdad de género mediante revisión de mensajes tradicionales, para reconocer la igualdad entre niñas, niños y niños.
- Tema: Convivimos con buentrato y cuidado mutuo (6 a 8 años).



Ciudad de México, a 08 de enero de 2026

- Objetivo: Identificar herramientas de buentrato y cuidado mutuo desde el reconocimiento de emociones propias y de otras personas, para fortalecer convivencia.
- Tema: Escuchamos y dialogamos para convivir (8 a 11 años).
 - Objetivo: Identificar la importancia del respeto y el buentrato mediante reconocimiento de la diversidad y diálogo asertivo, para fortalecer convivencia escolar.
- Tema: Convivimos con buentrato y cuidado mutuo (taller LCA).
 - Objetivo: Reflexionar sobre respeto a la diversidad, buentrato y empatía para construir relaciones armónicas en entornos escolares.
- Tema: Me cuido y nos cuidamos (6 a 12 años).
 - Objetivo: Identificar acciones de buentrato y maltrato mediante actividades lúdico-participativas, para reconocer redes de apoyo y protección frente al maltrato.

C) Secundaria (pláticas y talleres)

- Tema: Así me cuido de las violencias digitales (12 a 14 años).
 - Objetivo: Identificar riesgos en la red y sus características para promover espacios digitales libres de violencia.
- Tema: Convivimos con buentrato y cuidado mutuo (12 a 14 años).
 - Objetivo: Identificar herramientas de cuidado y buentrato desde respeto, colaboración y empatía, para fortalecer convivencia.
- Tema: Convivimos con buentrato y cuidado mutuo (taller LCA).
 - **Objetivo:** Identificar herramientas de cuidado y buentrato desde respeto, colaboración y empatía, para fortalecer convivencia.

D) Responsables de crianza y cuidado (pláticas)

- Tema: Crianza respetuosa.
 - Objetivo: Reconocer formas de crianza respetuosa para NNyA y desarrollar prácticas basadas en buen trato y respeto a derechos humanos.
- Tema: Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares.
 - Objetivo: Reconocer medidas de prevención, identificar señales de alerta y herramientas de comunicación para salvaguardar integridad y dignidad.

E) Personal docente (pláticas, talleres, procesos de formación)

- Tema: Pedagogía restaurativa.
 - Objetivo: Reconocer prácticas para transformar positivamente conflictos y transversalizar el enfoque restaurativo en aula.
- Tema: Prevención del maltrato infantil.
 - Objetivo: Reconocer situaciones de maltrato, consecuencias y factores de riesgo para prevenir, detectar y atender.
- Tema: Estrategia de atención y prevención del suicidio en el ámbito escolar (estrategia).



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA

CDHCM/OE/P/0039/2026

Ciudad de México, a 08 de enero de 2026

- Objetivo: Identificar y comprender causas, factores de riesgo y contextos sociales del suicidio en infancias, mediante proceso participativo con comunidad escolar para desarrollar estrategias de prevención, atención y seguimiento.
- Tema: Interés Superior de las infancias y adolescencias (plática).
 - Objetivo: Reconocer marco normativo del interés superior como derecho, principio interpretativo y norma de procedimiento.
- Tema: Prevención y atención de violencias sexuales en centros escolares (taller).
 - Objetivo: Reconocer elementos de violencia sexual contra infancias para prevenir vulneraciones de derechos e integridad.
- Tema: Metodologías para/desde/en la educación en derechos humanos (proceso de formación).
 - Objetivo: Reconocer metodologías de educación en DH para fortalecer práctica educativa desde cultura de paz y DH.

En atención al Punto Resolutivo Primero, esta Comisión reitera su disposición para coordinarse con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, para reforzar y ampliar las acciones descritas, conforme a suficiencia presupuestal y capacidades operativas, mediante talleres, campañas informativas y jornadas psicoeducativas dirigidas a estudiantes, personal docente y directivo, y responsables de crianza y cuidado, con enfoque de derechos humanos y prevención de la violencia.

En atención al Punto Resolutivo Segundo, esta Comisión reitera su plena disposición de colaboración y coadyuvancia con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, a fin de fortalecer y ampliar en el ámbito de las competencias de cada institución y conforme a la suficiencia presupuestal y capacidades operativas las acciones de concientización, prevención y atención integral frente al acoso escolar y otras violencias en el entorno educativo.

Asimismo, esta Comisión queda atenta para aportar sus capacidades técnicas en materia de educación en derechos humanos, cultura de paz y convivencia escolar, y para participar en las mesas de trabajo que se convoquen, o cualquier otro mecanismo con el propósito de consolidar entornos escolares seguros, inclusivos y libres de violencia, en beneficio de las comunidades educativas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARÍA DOLORES GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN

CCP. MARÍA DEL ROSARIO ESPINOZA MARTÍNEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LA CDHCM
CCP. YOLANDA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA CDHCM
CCP. JESÚS RAMÍREZ JERÓNIMO, SUBDIRECTOR DE ASUNTOS LEGISLATIVOS DE LA CDHCM

SECRETARÍA DE LA
LEGISLATIVA
RUIJG
P. C. C. L. A.
H. O. R. A.
P. O. R. T. I. O.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
00004181
7/01/26
14:40
Arcoiris

Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS (I)
OFICIO No. TJACDMX/SGA-08 (1) 26/2026
Ciudad de México, enero 07 de 2026

ASUNTO: Se informa designación

PRESENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
07 ENE 2026
Recibí: *[Signature]*
Hora: 12:17

01140

DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
PRESENTE

Dirección: Donceles esq. Allende S/n, Col. Centro Histórico, Ciudad de México.

Por este medio, me permito informarle que, en sesión ordinaria celebrada el siete de enero de dos mil veintiséis, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, fracción I, y 47 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; así como en el diverso numeral 11, fracción I, del Reglamento Interior que lo rige, las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno General de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional, designaron por unanimidad de votos, al Magistrado Licenciado Andrés Ángel Aguilera Martínez como Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, del Pleno General, del Pleno Jurisdiccional y de la Junta de Gobierno y Administración, para el trienio comprendido de 2026 a 2028.

Lo anterior, para los efectos conducentes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

LICENCIADO FERNANDO RODRÍGUEZ OCHOA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS (I)

C.c.p. Licenciado Andrés Ángel Aguilera Martínez. - Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, del Pleno General, del Pleno Jurisdiccional y de la Junta de Gobierno y Administración. En cumplimiento a sus instrucciones.